



Ciudad Gral. Liber Seregni, 19 de Marzo de 2025

Resolución N°37/2025

Acta N°05/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. El proyecto de funcionamiento que está llevando adelante este Gobierno Municipal.
2. El expediente N°2025-81-1350-00034.

CONSIDERANDO:

1. Que se plantea la necesidad de realizar el service del vehículo (camioneta) del Municipio.
2. Que el proceso de compra directa OC 20251320, se acepta la propuesta por el proveedor MOREIRA Y ARRIGUHETTI SRL.
3. Que corresponde dictar acto administrativo.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH.

RESUELVE:

1. **ADQUIRIR**, los servicios de mantenimiento para el vehículo (camioneta) del Municipio.
2. **AUTORIZAR**, el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor MOREIRA Y ARRIGUHETTI SRL Rut: 110118010011 la suma de \$18.500 (pesos uruguayos dieciocho mil quinientos con 00/100) IVA inc.
3. **ESTABLECER** que la aludida erogación afecta al **PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO NICOLICH** línea de acción Locales Municipales financiado con fondos provenientes del Literal D.
4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de este Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Patricia Echeverría
PATRICIA ECHEVERRÍA
Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Javier Méndez
Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni